

Acta de la Sesión Extraordinaria N°29-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con ocho minutos, de manera presencial en la Sede Nacional en Moravia, San José, con la participación de los siguientes miembros:

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor.

Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

Al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Ausentes con justificación: María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Vicepresidencia solicita a la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, que haga la oración.

Al ser las dieciocho horas con once minutos se realiza un receso.

Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

Al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Se reinicia la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos y a partir de este momento continúa presidiendo la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1- Bienvenida y comprobación del Quorum.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°29-2024/25
13 de diciembre de 2024

- 2- Oración.
- 3- Aprobación de la agenda.
- 4- Declaración de conflicto de interés.
- 5- Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°27-2024/25 del 27 de noviembre de 2024.
 - b. Acta de la sesión ordinaria N°28-2024/25 del 06 de diciembre de 2024.
- 6- Temas urgentes:
 - a. Solicitud de información del Comité de Nominaciones.
 - b. Tema de los árboles del CENI.
 - c. Contratación de la administración y supervisión de la construcción de la Tienda.
 - d. Fecha de la primera sesión de enero de 2025.
- 7- Presentación sobre el levantamiento de procesos – Yuliana Mojica Fernández.
- 8- Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-29-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°29-2024/25 del 13 de diciembre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos se retiran de manera momentánea de la sala de sesiones la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°27-2024/25 del 27 de noviembre de 2024.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°27-2024/25, celebrada el 27 de noviembre del 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #02-29-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°27-2024/25, celebrada el 27 de noviembre del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

- b. Acta de la sesión ordinaria N°28-2024/25 del 06 de diciembre de 2024.

Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°28-2024/25, celebrada el 06 de diciembre del 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #03-29-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°28-2024/25, celebrada el 06 de diciembre del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: TEMAS URGENTES:

- a. Solicitud de información del Comité de Nominaciones.

El 13 de diciembre de 2024 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. Gervid Cervantes Madrigal, Coordinador del Comité de Nominaciones, en el cual solicita los nombres y contactos de las personas que hayan sido parte del Comité de Nominaciones de los últimos 5 períodos, esto con el fin de realizar una reunión con los mismos para retroalimentación del trabajo que realizará este Comité de cara a la próxima Asamblea.

Se remite la solicitud al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, enlace de la Junta Directiva Nacional con el Comité de Nominaciones, para que responda y le brinde seguimiento.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que ya se cuenta con la lista de lo que requieren por lo que se enviará al Vicepresidente para las acciones respectivas.

- b. Tema de los árboles del CENI.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que la Junta Directiva Nacional aprobó, en atención al informe presentado por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), la corta de los árboles de Iztarú y Sede Nacional, por lo que una vez que se recibió el acuerdo respectivo se contactó a la CNFL, quienes fueron a ver los árboles categorizándolos en lo que más urge. Sin embargo, consideraron que los de Iztarú se encuentran en una zona de protección y se requiere un permiso, por lo que hay que gestionar este aspecto antes de hacer las labores de corta.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, aclara que no toda la propiedad de Iztarú es zona protegida, por lo que se debe revisar este aspecto.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, indica que se debe revisar cuál zona involucra ya que una parte es zona protegida voluntaria y otra zona protegida por estar en el área del Cerro La Carpintera.

La Sra. Morera Brenes señala que esto podría representar un atraso de más mes y medio en las labores de corta, por lo que podrían ver cuáles están en riesgo y pedir el permiso para la corta, junto con el estudio de riesgos. Propone que se dé la apertura del campo escuela y posteriormente cuando se realice la corta se cierre para las labores.

La Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria, señala que se debe notificar a la comunidad guía y scout que hay un riesgo y los trámites que se están realizando para asegurar la zona.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que ya se cuenta con documentos técnicos de los riesgos y recomienda mantener el campo escuela cerrado hasta que no exista un informe técnico sobre el tema de los árboles, que garantice una apertura segura.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-29-2024/25

Autorizar a la Dirección General para que con la asesoría de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz interponga la solicitud ante el juzgado correspondiente para la autorización de la corta de árboles.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- c. Contratación de la administración y supervisión de la construcción de la Tienda.
-

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, señala que las propuestas para la contratación de la administración y supervisión de la construcción de la Tienda se ha estado analizando en sesiones del Comité Ejecutivo Nacional y se analizaron las cotizaciones de varios profesionales y empresas, pero algunas cobran más de 22 millones de colones y un proveedor cobra solo 11 millones de colones, siendo esta la cotización que se quería contratar por el interés institucional, sin embargo, dicho proveedor tenía un problema ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) (estaba incorporado como empresa y no a título personal), por lo que se presenta el tema a la Junta Directiva Nacional para su resolución.

Se recomienda declarar desierto el proceso de contratación y solicitar a la Dirección General realizar un nuevo proceso.

Al ser las diecinueve horas con quince minutos reingresa a la sala de sesiones la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-29-2024/25

Declarar desierto el proceso de Contratación de la administración y supervisión de la construcción de la Tienda, por razones de protección al interés institucional y solicitar a la Dirección General que proceda a realizar un nuevo proceso para la contratación de estos servicios.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- d. Fecha de la primera sesión de enero de 2025.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, señala que se tenía programada la primera sesión de Junta Directiva Nacional para el viernes 10 de enero y el sábado 11 se realizará la encerrona con las direcciones de área, el Consejo Técnico Nacional y el Comité de Planificación, sin embargo, en conversación con el Director Técnico, indica que para el 11 de enero podría presentar lo que se ha venido haciendo, pero el informe con los resultados y datos, estarían para posterior al 15 de enero, por lo que se propone reprogramar la fecha de esta encerrona y valorar las futuras fechas de sesiones en el mes de enero.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-29-2024/25

Definir la siguiente programación de sesiones para el mes de enero de 2025:

- Sesión Ordinaria el 10 de enero
- Sesión Extraordinaria el 24 de enero
- Encerrona de trabajo el 25 de enero

Comunicar a las direcciones técnicas, al Consejo Técnico Nacional y al Comité Nacional de Planificación el cambio de fecha en la encerrona.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

A ser las diecinueve horas con treinta y dos horas se realiza un receso de 10 minutos para que los miembros de la Junta Directiva Nacional continúen con la grabación del mensaje navideño para la Comunidad Guía y Scout.

Se reinicia la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos.

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE PROCESOS – YULIANA MOJICA FERNÁNDEZ.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°29-2024/25
13 de diciembre de 2024

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, menciona que, en el proyecto de levantamiento de procesos de la Asociación, después de la primera fase, que consistía en el diagnóstico, que era una herramienta digital similar a la que se utilizó para la Junta Directiva Nacional, además del análisis de necesidades y expectativas de todas las áreas para que a lo interno del equipo conocieran estos datos.

Se tuvo una sesión de levantamiento documental, de la cual se denotó que muchas de las áreas no cuentan con documentos escritos y en otras áreas si existen documentos, pero están obsoletos, por lo que estos últimos se trabajaron en adaptarlos a lo actual. Para el primer caso, se tuvo que realizar el levantamiento completo de los documentos, en vista de que no existían.

Se levantaron en mes y medio aproximadamente:

- Dirección Administrativa Financiera: Procedimientos: 8; Formularios: 10; Lineamientos: 10 y Manuales: 1
- Dirección de Operaciones: Procedimiento: 1; Lineamiento: 1; Formularios: 11.
- Proveeduría: Procedimientos: 1 y Formularios: 8.
- Recurso Adulto: Procedimiento: 2; Manuales: 7 y Formularios: 4.
- Programa Educativo: Procedimiento: 1; Manual: 1; Lineamientos: 2 y Formularios: 4.
- Imagen y Comunicación: Procedimiento: 1 y Formularios: 3.
- Talento Humano: Procedimiento: 1; Lineamientos: 2 y Formularios: 5.
- Campos Escuelas: Procedimiento: 1; Protocolo: 1; Formulario: 4 y Lineamiento: 1
- Tecnología: Procedimiento: 1.
- Tienda: Procedimiento: 1.
- Negocios: Procedimiento: 1; Formularios: 2 y Lineamientos: 1.
- Plataforma de servicios: Procedimiento: 1; Anexos: 2 y Formularios: 3.
- Sistema de Gestión Documental: Procedimiento: 4; Formularios: 8; Anexos: 2 e Instructivos: 1.

Totales: Procedimientos: 24; Formularios: 62; Manuales: 9; Lineamientos: 17; Anexos: 2 e Instructivos: 1.

Lo que sigue es hacer el seguimiento de la segunda revisión de procesos, mezclando las áreas y valorar si hay reprocesos que se deban ajustar para no duplicar tareas.

Dentro de los hallazgos encontrados se detallan:

- 1- Reprocesos
- 2- Sobrecarga de funciones debido a falta de claridad de funciones
- 3- Duplicidad de funciones

Dentro de los puntos a reconocer se menciona:

- 1- El personal tiene identificado las áreas de mejora y apertura a soluciones.
- 2- El personal tiene claridad de la urgencia de procesos y el tema institucional.

También señala que es importante la revisión de los procesos de esta Junta Directiva Nacional, lo cual no se puede realizar en una sesión y más bien debe ser una sesión de trabajo y en la misma deben participar también de los comités y equipos de trabajo de la Junta, por lo que solicita se defina una fecha para dicha reunión. El objetivo será determinar los indicadores de desempeño y mediciones de riesgos.

Informa que se espera contar con los documentos de funcionarios en enero y que en ese mes sea solo revisión de estos, para aprobarse antes de que termine la gestión de esta Junta.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°29-2024/25
13 de diciembre de 2024

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, propone que la sesión de trabajo de la Junta para este aspecto se realice en el mes de febrero de 2025 y que se realice en un fin de semana para realmente abarcar todos los aspectos que se requieren y que se termine de dar el apoyo para concluir este proceso.

La Srta. Mojica Fernández señala que la expectativa es que en la primera quincena de febrero esté todo listo y en la última semana de febrero se aprueben para posteriormente hacer la publicación.

Señala que en esta labor hay más de 200 horas dedicadas y en el primer proceso no se involucró a muchos miembros de Junta Directiva Nacional por la transparencia y confianza de los funcionarios. Sin embargo, para los temas pendientes habrá involucramiento de los miembros de Junta según su experiencia.

Se brinda un agradecimiento del apoyo dado para este proyecto a la Dirección General, al personal y a la Srta. Mojica Fernández.

Se determina que la reunión de trabajo para construcción de procesos de Junta Directiva Nacional y sus comités se realizará el próximo 08 de febrero de 2025.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veinte horas con trece minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
